Grupo Técnico de Trabajo de Condiciones Físicas Atmosféricas y de Aspectos Geográficos de Carácter Meteorológico

JIIDE 2014 - Lisboa



## 1. Constitución del GTT

### 1.1 Reunión de constitución: 15 de septiembre de 2014

#### 1.2 Miembros del GTT:

- Santiago Salsón Casado Meteogalicia/ Xunta de Galicia
- José Antonio Aranda Eguia Euskalmet/ Gobierno Vasco
- Mercè Barnolas Vilades Servei Meteorològic de Catalunya/ Generalitat de Catalunya
- David Alfonso Nafría García ITACyL/ Junta de Castilla y León
- Manuel Erena Arrabal IMIDA/ Región de Murcia
- Jokin Del Valle de Lersundi D.G. de Medio Ambiente y Agua/ Gobierno de Navarra
- Fernando López Martín CINTA/ Gobierno de Aragón
- □ Rafael Martínez Cebolla CINTA/ Gobierno de Aragón
- □ Esther Esteban Rodrigo D.G. de Producciones Agrarias/ MAGRAMA
- Carmen Ayuso Romero D.G. de Producciones Agrarias/ MAGRAMA
- □ Ana Belén Yuste Tragsatec
- Fernando Pastor Argüello D.G. del Agua/ MAGRAMA
- Aída Velasco Munguira Oficina Española de Cambio Climático/ MAGRAMA
- Jesús Manuel Montero Garrido AEMET/ MAGRAMA
- Andrés Chazarra Bernabé AEMET/ MAGRAMA (coordinador)



# 2. Trabajos realizados

### 2.1 Forma de trabajo

Reuniones presenciales + videoconferencia (2), correo electrónico.

#### 2.2 Prioridad: identificar los CDE a publicar

#### <u>Dificultades detectadas</u>:

- 1) **Enorme volumen de información** meteorológica y climatológica generada por los organismos competentes : datos de estaciones, modelos numéricos de predicción, productos de teledetección, mapas climatológicos, proyecciones climáticas, etc.
- 2) Gran parte de esta información es **dinámica** → requiere actualización diaria/horaria y almacenamiento.
- 3) El conocimiento de las especificaciones de datos de los anexos de INSPIRE y su adecuación a los datos meteorológicos es una **tarea difícil**, **costosa y especializada**, ya que el modelo de datos unificado de INSPIRE es muy complejo.

### 4) Situación actual:

- Algunos organismos ya publican CDE pertenecientes a los temas 13-14 del anexo II de LISIGE mediante servicios web, pero no cumplen con INSPIRE → necesario realizar un gran esfuerzo para adaptarse a INSPIRE.
- □ Otros organismos generan CDE pero no publican aún esta información mediante servicios web → necesario también un gran esfuerzo, en estos casos partiendo de cero.

En ambos casos, resulta necesario disponer de la lista de CDE a publicar para centrar los esfuerzos en ellos.

- 5) Las **Directrices Técnicas de Especificación de Datos** (*Technical Guidelines*) definen:
- Un conjunto de datos básico que constituiría un mínimo obligatorio, formado por los datos presentes y pasados de cinco variables (temperatura, precipitación, evaporación, humedad relativa y velocidad y dirección del viento) registrados en las estaciones sinópticas.
- Un conjunto de datos recomendado, que comprendería prácticamente toda la información meteorológica y climatológica que se genera actualmente, incluyendo predicciones, productos de teledetección, mapas climatológicos y escenarios climáticos.

6) La publicación de datos mediante servicios web puede entrar en conflicto con la **política de datos** actual de algunos organismos implicados.

#### **Conclusiones:**

- Resulta, por tanto, difícil especificar actualmente con precisión la lista de CDE a publicar tras el análisis de las Directrices Técnicas y del resto de documentos.
- Se acordó contactar con servicios meteorológicos de otros países europeos para intercambiar información y experiencia y tener referencias sobre cómo se está abordando este problema en el resto de países.
- Participación en el taller sobre "INSPIRE y su impacto sobre la comunidad meteorológica europea" dentro del 5th Workshop on the Use of GIS/OGC Standards in Meteorology (DWD, Offenbach, 28-30 octubre 2014).
- Esperamos con interés la puesta en marcha de la futura plataforma de colaboración on-line del *Thematic Cluster* relativo a la Meteorología.